

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIZZOKNIT CIA. LTDA.

En Sangolqui a los 11 días de mes de Abril del 2019 siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía RIZZOKNIT CIA. LTDA. Ubicada en la Calle Ambato casa No.2 y Av. General Rumiñahui, con la concurrencia de los socios: **Gunter Patricio Proaño Rodríguez**, con C.I. **1702934603**, propietario de **138.008** de participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una. **Alberto Patricio Proaño Amador** con C.I. **1710495209**, propietario de **127.392** de participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una. Estando reunidos el 100% del capital social de la compañía (**265.400**) doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía el Sr. Proaño Amador Alberto Patricio y actuando como secretario el mismo, se procede con el único orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018 AUDITADO.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018 AUDITADO.

El Señor Presidente dispone el tratamiento de los puntos antes expuestos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018 AUDITADO.

El señor Presidente Dispone, que se de lectura al informe del Gerente.
Una vez concluida la Lectura del informe del Gerente, se procede a poner en consideración a los socios dicho informe.

Una vez analizado y deliberado se procede a dar por conocido y aprobado por unanimidad este informe, para dar así el cumplimiento de la Ley de Compañías.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018 AUDITADO.

El señor Presidente dispone, que se de Lectura a los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al año terminado 2018 auditado.
Una vez revisadas las cifras presentadas, se realiza la votación para la aprobación de los Balances auditado correspondiente al ejercicio desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Se aprueba por unanimidad los Balances auditados

Siendo las 17h00 se da por terminada la Junta y se procede a elaborar al Acta respectiva la cual fue aprobada y firmada por los asistentes en tres ejemplares en el lugar y fecha antes indicada.



Proaño Rodríguez Gunter Patricio
GERENTE – ACCIONISTA



Proaño Amador Alberto Patricio
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Proaño Amador Alberto Patricio
SECRETARIO